

defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos del proceso selectivo.

Torrejón el Rubio, a doce de abril de dos mil diez.
El Alcalde: Luis Miguel Vacas Blanco.

2547

ARROYO DE LA LUZ

Corrección de error

Advertido error material, queda suprimido el primer párrafo de la Clausula n.º 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares regulador de la contratación de las obras de construcción civil de spa – balneario financiadas con cargo al fondo estatal para el empleo y la sostenibilidad local, y se comunica que la garantía provisional es el 3% del tipo de licitación siendo la cantidad de 16.566,36.

Arroyo de la Luz a 12 de abril de 2010.- El Alcalde,
Santos Jorna Escobero.

2548

MIAJADAS

Iniciado de oficio expediente de autorización de la actividad de "CENTRO CÍVICO", de titularidad municipal en Avd. Trujillo, 86 de esta localidad, sometida al Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 1961, de titularidad municipal, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Miajadas, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de ésta información se puede consultar en las dependencias municipales en horario de oficina.

En Miajadas a 8 de abril de 2010.- El Alcalde,
Antonio Díaz Alías.

2534

MIAJADAS

Iniciado de oficio expediente de autorización de la actividad de "Café-Bar en el CENTRO CÍVICO", de titularidad municipal en Avd. Trujillo, 86 de ésta localidad, sometida al Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 1961; de titularidad municipal, en éste Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Miajadas, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de ésta información se puede consultar en las dependencias municipales en horario de oficina.

En Miajadas a 8 de abril de 2010.- El Alcalde,
Antonio Díaz Alías.

2535

MIAJADAS

Por Resolución de Alcaldía 0530/2010 de 12 de abril, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistente en «PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN DEL AGUA DE SALIDA DE LA EDAR PARA EL RIEGO DE LAS ZONAS VERDES MUNICIPALES DE MIAJADAS (CÁCERES)», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Miajadas

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.miajadas.es

2. Objeto del contrato.

a) Tipo. Obras

b) Descripción del objeto: «PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN DEL AGUA DE SALIDA DE LA EDAR PARA EL RIEGO DE LAS ZONAS VERDES MUNICIPALES DE MIAJADAS (CÁCERES)»

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. 197.824,02 euros y 31.651,84 euros de IVA

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de abril de 2010

b) Contratista: SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A.

c) Importe o canon de adjudicación. 197.824,02 euros y 31.651,84 euros de IVA

En Miajadas a 8 de abril de 2010.- El Alcalde,
Antonio Díaz Alías.

2554